

ACTA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

En la ciudad de Guayaquil, se reúnen el 20 de noviembre de 2023 los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 09h00.

En sesión se encuentran presentes:

- **Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.**, Decano de la FIEC
- **Douglas Plaza Guingla, Ph.D.**, Subdecano Subrogante de la FIEC
- **Otto Alvarado Moreno, Mgtr.**, Miembro Principal
- **Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Angel Recalde Lino, Ph.D.**, Miembro Principal

El Decano de la facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de sesión del 13 de noviembre de 2023 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer y resolver la aprobación de la Planificación Académica de la FIEC período 2024 – 2025.

1. **Aprobación del acta de sesión del 13 de noviembre de 2023 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.**

Una vez revisada el acta del Consejo de Unidad Académica, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2023-11-20-252

Aprobar el acta de la sesión del 13 de noviembre de 2023 con las siguientes resoluciones:

CUA-FIEC-2023-11-13-246
CUA-FIEC-2023-11-13-247
CUA-FIEC-2023-11-13-248
CUA-FIEC-2023-11-13-249
CUA-FIEC-2023-11-13-250
CUA-FIEC-2023-11-13-251

Para asegurar la transparencia y la imparcialidad de las decisiones tomadas, este consejo acuerda la abstención de la aprobación a la resolución **CUA-FIEC-2023-11-20-252**, considerando que el Dr. Angel Recalde Lino, no participó en la sesión del 13 de noviembre de 2023.

Para tratar el siguiente punto se encuentran como invitados los siguientes coordinadores de carreras:

- Mgtr. José Asencio, coordinador de la carrera Ing. en Computación.
- Dr. José Córdova, coordinador de la carrera Ing. en Telemática.
- Dr. Ángel Recalde, coordinador de la carrera Ing. Electrónica y Automatización.
- Mgtr. Ronald Solís, apoyo en la coordinación de la carrera Ing. Electrónica y Automatización.
- Mgtr. José Moncayo, coordinador de la carrera Ing. en Telecomunicaciones.
- Dr. Miguel Torres, coordinador de la carrera Ing. en Electricidad.
- Sandy Lino, asistente de la Secretaría del Subdecano de la FIEC.

2. Conocer y resolver la aprobación de la Planificación Académica de la FIEC período 2024 – 2025.

Considerando:

Que, el artículo 53 del Reglamento de Régimen Académico, determina que: *“La planificación curricular de la carrera o programa determinará las condiciones de implementación de los ambientes de aprendizaje, presenciales, virtuales o mixtos; las formas de interacción profesor-estudiante; el uso de convergencia de medios educativos y de tecnologías; y otros elementos relevantes, según su modalidad (...);”*

Que, el artículo 38 del Estatuto de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), entre las atribuciones del Vicerrector/a de Docencia, determina la siguiente: *“b) Aprobar y modificar la planificación académica de acuerdo con el pedido de la unidad académica (...);”*

Que, el artículo 53 del Estatuto de la ESPOL, manifiesta que: *“Son atribuciones y deberes del Consejo de Unidad Académica: (...) c) Someter a consideración del Vicerrectorado de Docencia la aprobación de la planificación académica; (...);”*

Que, una vez que se ha realizado la revisión de la planificación del año académico 2024-2025 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, presentada por los coordinadores de las diferentes carreras de la facultad, se realizaron las modificaciones y ajustes respectivos de acuerdo con la normativa e intereses institucionales, por lo que, luego del análisis realizado, el Consejo de Unidad Académica de la FIEC considera pertinente la propuesta de planificación académica presentada, y, en cumplimiento de lo que determina el literal c) del artículo 53 del Estatuto de la ESPOL, RESUELVE:

RESOLUCIÓN CUA-FIEC-2023-11-20-253

RECOMENDAR a la Vicerrectora de Docencia de la ESPOL, la aprobación de la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para el Período Académico Extraordinario PAE 2024-2025, y los Períodos Académicos Ordinarios PAO I 2024-2025 y PAO II 2024-2025, conforme con el detalle que consta en el Sistema de Administración Académica, SAAC.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación en sesión del 20 de noviembre de 2023.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Se levanta la sesión a las 16h00.

Facultad de Ingeniería en Electricidad y
Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Douglas Plaza Guingla, Ph. D
Subdecano Subrogante de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Erika Mendoza C.

